

LA ENERGÍA SOLAR YA ES UN ACTIVO SÓLIDO Y SEGURO

Más de 200 asistentes llenaron la sala en la primera jornada de «INVERSIÓN» en 2012, dedicada a la energía solar, patrocinada por Parques Solares de Navarra.

R.I.F.

En el afán de «INVERSIÓN» de acercar a sus lectores toda la información disponible sobre nuevas inversiones, ha tenido un gran éxito la jornada organizada en Madrid sobre la inversión en energía solar fotovoltaica. La jornada fue impartida por los expertos de Parques Solares de Navarra y BBVA y reunió, el pasado 19 de abril, en el Hotel HUSA Princesa a más de 200 inversores.



Fermín Javier Yoldi, director general de Parques Solares de Navarra, inauguró la primera jornada de

«INVERSIÓN» con una conferencia titulada «Energía solar: presente y futuro de un caso de éxito». Para Yoldi, las energías renovables son ya una necesidad en el «mix» energético español, en el que participan con una cuota del 36 por ciento por potencia instalada. Un ratio mayor que el del resto de energías hidráulica, nuclear, carbón y ciclo combinado. España es una «isla energética» que depende en un 80 por ciento de la energía procedente del exterior. Esta circunstancia y el hecho de que la energía solar es, entre las renovables, la que mayor potencial presenta en España, hacen de ella una oportunidad de inversión rentable, segura y madura.



Roberto Valdivieso, director de comunicación y marketing de Parques Solares de Navarra, señaló que la inversión en energía solar

permite obtener una



De izquierda a derecha, Roberto Valdivieso, Fermín Javier Yoldi, Javier Cava y el moderador de «INVERSIÓN», en el salón del Hotel HUSA Princesa, de Madrid.

Ejemplo de la rentabilidad de la inversión para el proyecto Guadalquivir (Jaén)

Producción anual estimada kwh	8.765
Precio kwh (€/kwh)	0,278887€
Ingresos por producción de energía	2.444€
Beneficios fiscales (1)	279€
TOTAL INGRESOS	2.723€
Gastos mantenimiento, seguro, alquiler y represent. Mercado	280€
Rentabilidad neta inicial primer año	9,4%
Rentabilidad neta media en 25 años	11%
TIR de la Inversión (2)	12%

(1) Durante los primeros 10 años, para un tipo impositivo del 30 por ciento. (2) Supuesto de inversión para un 25 por ciento de fondos propios. Fuente: Parques Solares de Navarra.



bolsalia

Parques Solares de Navarra participará en **Bolsalia**, en el Stand 29-38, y pronunciará una charla el jueves 3 y el viernes 4 de mayo. Además, celebrará una segunda jornada de inversión en **Barcelona**, el próximo mes de mayo.

rentabilidad estimada de la inversión inicial del 10 por ciento durante 25 años. Gracias al actual marco normativo, la inversión se puede recuperar en los 10 primeros años. El inversor puede aplicar importantes ventajas fiscales. Además, con la solución ofrecida por Parques Solares de Navarra, recibe todos los meses el dinero obtenido de la venta de electricidad en el mercado de la energía (véase ejemplo de rentabilidad en el cuadro adjunto).

La seguridad de la inversión descansa en el reglamento del sector (RD 661/2007, RD 1578/2008, RD 1565/2010 y RDL 14/2010) por el que el Estado asegura la compra de la

energía en los primeros 25 años de su instalación solar a una tarifa que se actualiza cada año con el IPC. Entre las ventajas fiscales, destaca el hecho de que los ingresos de la actividad están exentos de pagar impuestos durante los diez primeros años, por la adquisición de un activo nuevo con derecho a amortización. Adicionalmente, el inversor puede desgravarse todos los gastos de la inversión y tiene derecho a la deducción de los intereses del préstamo bancario en el caso de haberlo solicitado.

FINANCIACIÓN DESDE 6.000 EUROS



Javier Cava, director de Convenios en Banca de Empresas de BBVA, explicó

el acuerdo de financiación de BBVA con Parques Solares de Navarra, donde el inversor puede gestionar su relación con el banco en cualquiera de sus 3.000 oficinas que tiene en nuestro país la entidad, tras dirigirse a las oficinas de Parques Solares de Navarra.